



Arriondas

La Guardia Civil detiene a dos personas que estaban intentando sustraer perfumes en un establecimiento de Arriondas.

- La detención se llevó a cabo en la mañana de día 04 de octubre, tras recibir llamada de la dependienta del establecimiento alertando a la Guardia Civil.
- Los detenidos habían ocultado un total de 21 frascos de perfumes entre sus ropas, ayudándose de unas fajas para poder sujetarlos.

06 de octubre de 2017. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, procedieron a la detención de dos personas como supuestos autores de un delito de hurto en grado de tentativa.

Hacia las 12 de la mañana del día 04 de octubre, dos jóvenes, un chico y una chica entraban en un establecimiento comercial que se dedica a la venta de artículos de cosmética, y aprovechando que la dependienta se hallaba ocupada atendiendo a otros clientes iban introduciendo envases de perfumes varios entre sus ropas.

La actitud de estas personas, moviéndose por los pasillos del establecimiento, y los movimientos que estas hacían, levantó las sospechas de la dependienta, quien disimuladamente llamó a la Guardia Civil para alertar de lo que estaba sucediendo.

Inmediatamente se personaba una Patrulla de Seguridad Ciudadana en el local. Los agentes, verificaron lo expuesto por la dependienta, observando además que estas personas se hallaban ataviados con más ropa de lo normal para la temperatura que hacía.

Instados para que descubriesen sus abrigos, ambos mostraron una faja interior ceñida, dentro de las cuales llevaban ocultos numerosos artículos de perfumería, en total 21 frascos de perfumes valorados en 455,49 euros.

Se procedió a la detención de G.L.G., y de L.G.R., ambos de 21 años de edad y vecinos de Santander-Cantabria, por un supuesto delito de hurto en grado de tentativa.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en la mañana de ayer.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

